

---

# INFORME LABORAL COMUNIDAD DE MADRID

---

Diciembre 2018

## RESUMEN

En noviembre se ha registrado una bajada del desempleo a nivel interanual, tanto a nivel nacional (-6'37%), como de forma más intensa en la Comunidad de Madrid (-8'40%); si bien preocupa el ligero descenso respecto al último mes de afiliados a la Seguridad Social en el conjunto de España, que puede deberse tanto a factores demográficos (más jubilaciones) como al efecto desánimo de algunos parados de larga duración.

345.876 desempleados residentes en Madrid siguen esperando una oportunidad laboral, que solamente llegará de la mano de un entorno económico favorable a la creación de más empresas y al incremento de plantilla de las existentes.

Es urgente, por ello, abordar en el marco del diálogo social reformas que faciliten la contratación a través de menores costes sobre el factor trabajo, de forma que se pueda incrementar la cifra de afiliados a la Seguridad Social.

A pesar de que la recaudación por parte de la Tesorería está subiendo a un ritmo superior al 5% interanual, es insuficiente para cubrir los gastos derivados de la jubilación y de la incapacidad temporal, por lo que es necesario aumentar la cifra de cotizantes.

Por otro lado, es importante evitar anuncios sobre medidas que puedan introducir más costes y menos flexibilidad a las empresas, porque ello redundará en menos empleo. Así, llamamos a la reflexión tanto sobre el anuncio de control diario de jornada, una medida anacrónica con base en un modelo empresarial de principios del siglo pasado; como sobre una posible regulación de la subcontratación que venga en la práctica a hacerla inviable económicamente.

Al contrario, hay que apostar por la especialización y las tecnologías, puesto que facilitan una organización empresarial y del trabajo más flexible, fomentan la competitividad y, por tanto, contribuyen a la creación de empleo.

Igualmente, debe lucharse eficazmente contra el fraude y la economía sumergida, también en el ámbito digital, puesto que es básico configurar un clima de leal competitividad entre empresas. Para ello, el acuerdo entre gobiernos, Sindicatos y Organizaciones Empresariales es la vía más adecuada.

En este sentido, hay que resaltar la apuesta compartida en el seno de la Estrategia Madrid por el Empleo, que está facilitando que la Comunidad de Madrid sea la región con la tasa de contratación indefinida más elevada de España, casi duplicando los datos nacionales.

En palabras de CEOE, “las cifras de paro, contratación y afiliación a la Seguridad Social evidencian un menor impulso de la recuperación del mercado laboral, acompasado con la moderación que viene registrando el crecimiento de la actividad económica. Por ello, considera que es necesario acometer nuevos cambios y reformas que favorezcan la

reactivación económica y la flexibilización de las condiciones en la que desarrollan su actividad las empresas”.

Destaca, también CEOE que “el diálogo y la concertación social, que deben continuar siendo las señas de identidad de nuestro sistema de relaciones laborales, han de servir de base para consensuar dichas reformas, con el fin de facilitar su eficacia y puesta en marcha”.

Además, CEOE “reitera la importancia de contar con la estabilidad institucional y seguridad jurídica necesarias para consolidar el proceso de recuperación”

## 1. EMPLEO

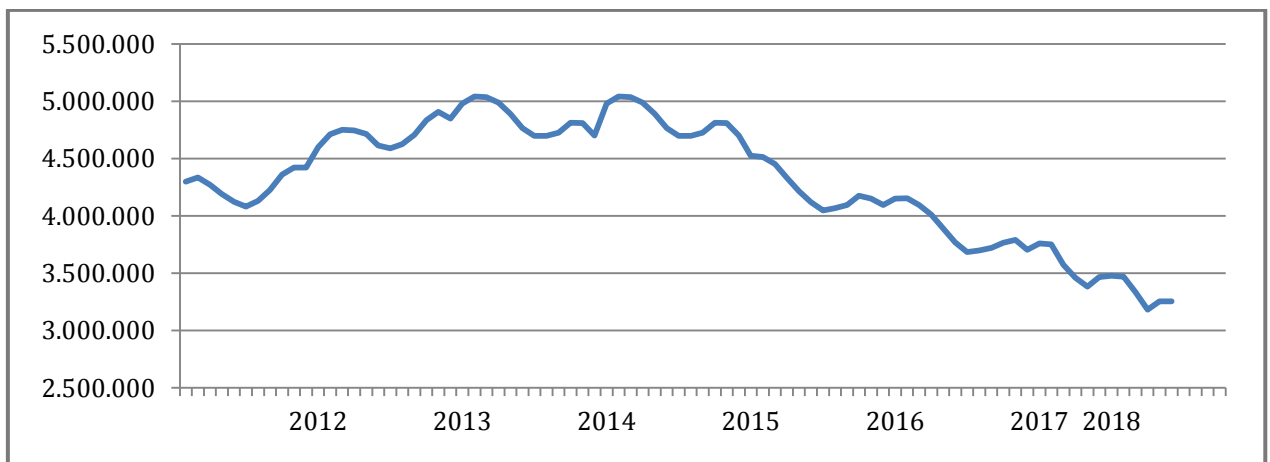
En el mes de noviembre el desempleo ha bajado en España en 1.836 personas respecto al mes anterior.

Por otra parte, con respecto a noviembre de 2017, el paro se ha reducido en 221.414 personas (-6'37%). En términos desestacionalizados, el paro registrado baja en 26.258 personas. De esta forma el paro registrado se sitúa en 3.252.867 personas.

El desempleo masculino se sitúa en 1.342.941 al subir en 2.751 desempleados (0'21%) y el femenino en 1.909.926 desempleadas, al reducirse en 4.587 (-0'24%) en relación al mes de octubre.

Si lo comparamos con noviembre de 2017, el paro masculino baja en 122.722 (-8'37%) personas y el femenino se reduce en 98.692 (-4'91%). Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años, se reduce en noviembre en 9.739 personas (-3'55%) respecto al mes anterior mientras que el paro de 25 y más años sube en 7.903 personas (0'27%).

**Gráfico 1. Paro registrado en España (2011-18)**



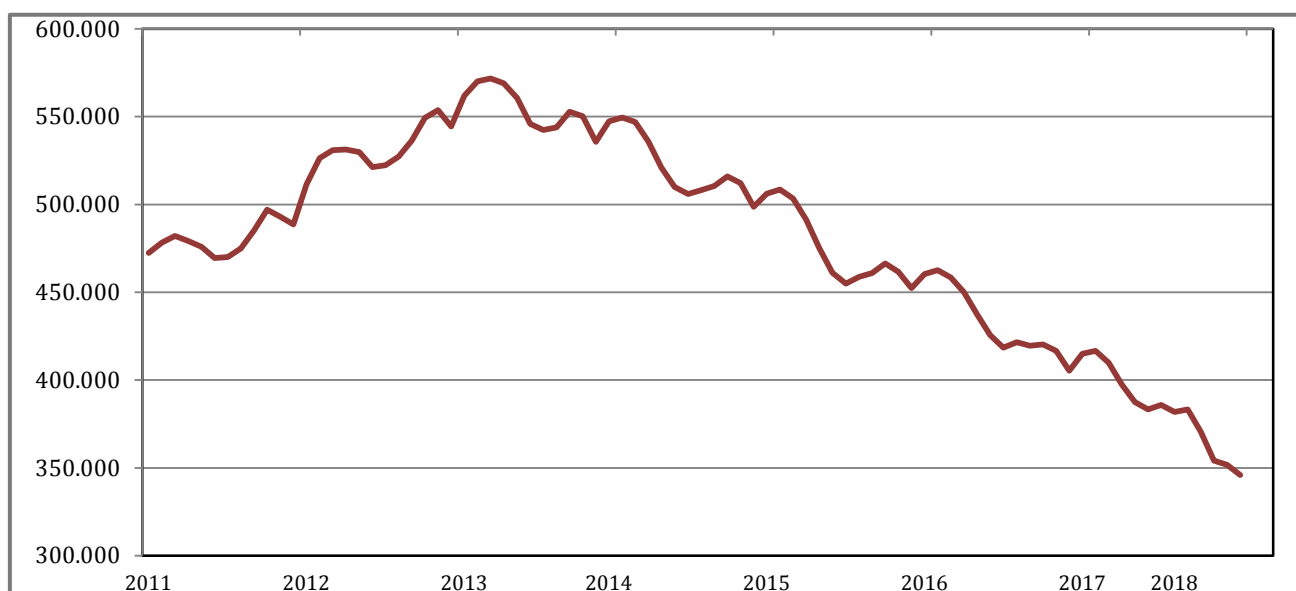
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

En el mes de noviembre el paro registrado en la Comunidad de Madrid desciende respecto al mes anterior un -1'68%, 5.921 personas menos y desciende con relación al año anterior en 31.703 personas, el -8'40%, situándose en 345.876 desempleados.

El descenso interanual en el grupo de hombres es del -10'46% y del -6'87% en las mujeres. En cuanto a la variación intermensual el descenso del paro es un -1'30% entre los hombres, y un -1'95% en las mujeres, con cifras de paro de 143.741 y 202.135 respectivamente.

Entre los jóvenes menores de 25 años el paro cae un -7'79% respecto al año anterior: descendiendo un -8'66% entre los hombres y un -6'86% entre las mujeres. Con respecto al mes anterior, desciende un -3'23%, el paro entre los jóvenes, con una bajada del -2'71% en el grupo de hombres jóvenes y del -3'77% en el de las mujeres.

**Gráfico 2. Paro registrado. Comunidad de Madrid (2011-18)**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Por sectores económicos respecto al año anterior, el número de desempleados baja en todos los sectores: en Industria un -11'97%, en Construcción un -14'00%, en Agricultura un -12'01%, en Servicios un -7'84% y en el colectivo "Sin Empleo Anterior" un -3'59%.

En cuanto a la evolución intermensual, el paro desciende, en el colectivo de "Sin Empleo Anterior" un -1'16, en Servicios un -1'98%, en el sector Industria con un -1'67% y aumenta en Agricultura un 3'30% y en Construcción con un 0'19%.

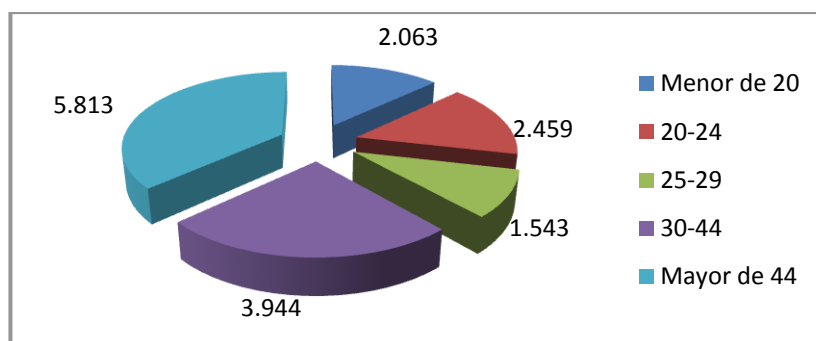
**Cuadro 1. Paro en la Comunidad de Madrid. Noviembre 2018.**  
**Sectores y variación temporal.**

SECTOR	PARADOS	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
Agricultura	3.071	98 (3'30%)	-419 (-12'01%)
Industria	21.496	-365 (-1'67%)	-2.922 (-11'97%)
Construcción	28.197	53 (0'19%)	-4.590 (-14'00%)
Servicios	268.748	-5.421 (-1'98%)	-22.864 (-7'84%)
Sin empleo anterior	24.364	-286 (-1'16%)	-908 (-3'59%)
<b>TOTAL</b>	<b>345.876</b>	<b>-5.921 (-1'68%)</b>	<b>-31.703 (-8'40%)</b>

Fuente: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Comunidad de Madrid.

Una de las principales preocupaciones de la sociedad es el Colectivo sin empleo anterior, compuesto actualmente por 24.364 desempleados en la Comunidad de Madrid, de los que el 65% son mujeres. A continuación se expone su estructura por edad en nuestra Región, que deja bien a las claras que son las personas que tienen 44 o más años quienes mayores dificultades están teniendo para obtener su primer empleo.

**Gráfico 3. Estructura por edad del Colectivo Sin Empleo Anterior en la Comunidad de Madrid. Noviembre 2018.**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

## 2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En noviembre la afiliación en Madrid registra la cifra de 3.192.639 trabajadores, el 16'85% de las afiliaciones del conjunto nacional, que ascienden a 18.945.624.

La cifra de afiliación media muestra un incremento respecto al mes anterior de 26.482 personas (0'84%). En noviembre del pasado año, la afiliación sumó 28.387 personas (0'93%).

En España la afiliación desciende un (-0'25%) este mes, 47.449 personas menos.

Nuestro país registra 527.868 afiliaciones más que en noviembre de 2017 con una tasa de variación interanual del 2'87%.

El Régimen General en Madrid contabiliza 2.788.383 afiliados, de los cuales 108.471 corresponden al Sistema Especial de Empleados de Hogar.

En términos interanuales, la afiliación en nuestra región ha sumado 120.668 afiliados, un 3'93%.

**Cuadro 2. Afiliación a la Seguridad Social. Noviembre 2018.**

	Total	General	Autónomos
<b>Madrid</b>	3.192.639	2.677.974	400.400
<b>España</b>	18.945.624	14.454.697	3.254.138

*Fuente: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Comunidad de Madrid*

### **3. CONTRATACIÓN**

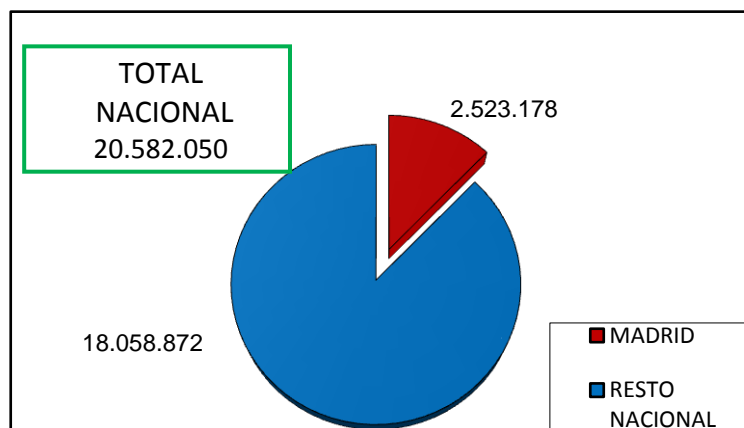
El número de contratos registrados durante el mes de noviembre ha sido de 1.867.172. Supone una subida de 48.833 (2'69%) sobre el mismo mes del año 2017.

En noviembre de 2018 se han registrado 197.573 contratos de trabajo de carácter indefinido. Representan el 10'58/% de todos los contratos. Supone un incremento de 26.841 (15'72%) sobre igual mes del año anterior.

Los contratos indefinidos del mes de noviembre se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 116.489 a tiempo completo y 81.084 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una subida, respecto a noviembre de 2017, de 15.962 (15'88%) y los segundos se han incrementado en 10.879 (15'50%).

El resto de contratos, hasta completar el total de 1.867.172 del mes de noviembre de 2018, son 16.508 de carácter formativo y 1.653.091 otro tipo de contratos temporales. Dentro de este último grupo destacan: Eventuales por Circunstancia de la Producción -de jornada a tiempo completo- con el 26'26% seguido de Obra o Servicio Determinado -de jornada a tiempo completo- con el 26'03%. Los contratos temporales con jornada a tiempo parcial representan el 31'09%.

**Gráfico 4.**  
**Contratos acumulados en Madrid**  
**con respecto al conjunto nacional. Noviembre 2018**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

El número de contratos formalizados en la región en el mes de noviembre fue 243.155, supone un aumento del 2'59% que en el mismo mes del año anterior. Con respecto al mes anterior, el número de contratos desciende en un -16'27%, lo que supone -47.238 contratos menos.

La tasa de contratos indefinidos sobre el total de contratos en la Comunidad de Madrid es de 17'83%. En el caso de España, la tasa se sitúa en el 10'58%.

Por tipología de contratos, los indefinidos descienden un -19'14% en el mes y aumentan un 10'05% en el año; los temporales bajan un -15'62% en el mes y crecen un 1'10% respecto al mismo mes del año anterior, con un total de 43.364 contratos indefinidos y 199.791 temporales.

**Cuadro 3. Variación de contratos en la Comunidad de Madrid. Noviembre 2018**

	Mensual			Anual	
	Total	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
<b>Indefinidos</b>	43.364	-10.262	-(19'14%)	3.959	(10'05%)
<b>Temporales</b>	199.791	-36.976	-(15'62%)	2.170	(1'10%)
<b>Total</b>	243.155	-47.238	-(16'27%)	6.129	(2'59%)

Fuente: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Comunidad de Madrid.

#### 4. INMIGRACIÓN

En el mes de octubre (últimos datos disponibles) la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social alcanza la cifra de 406.100 en la región. Madrid es la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de extranjeros afiliados.

En España los afiliados extranjeros ascienden a 2.010.634, de los cuales el 20'20% trabaja en Madrid.

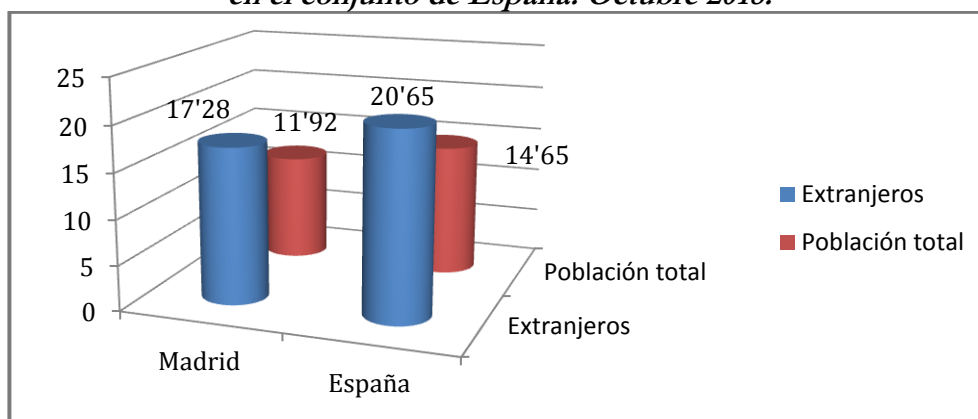
En la Comunidad de Madrid la afiliación de trabajadores muestra un incremento respecto al mes anterior del 1'42%, en términos absolutos el ascenso ha sido de 5.703 trabajadores. En España la afiliación de extranjeros en este mes, ha ascendido un 0'87% con 17.424 trabajadores más que en el mes anterior.

En términos anuales la afiliación de extranjeros en Madrid registra un aumento del 9'03%, con 33.632 ocupados más que en octubre de 2017, este aumento es superior al incremento que ha registrado el total de afiliados 4'08%. En este mismo período en España la afiliación de extranjeros ha aumentado en 159.620 trabajadores con una tasa de 8'62% más de cinco puntos por encima de la tasa de variación interanual del total de afiliados (3'05%).

Crecen los afiliados extranjeros al Régimen de Autónomos en términos interanuales. Con 5.029 afiliados más que en octubre de 2017, han aumentado un 10'29% en el último año.

El peso de los extranjeros sobre el total de afiliados en la Comunidad de Madrid es de 12'83%, dos puntos por encima de su peso en el total nacional (10'59%).

**Gráfico 5. Tasa de paro de inmigrantes en relación con el total en Madrid y en el conjunto de España. Octubre 2018.**



Fuente: Boletín de extranjeros en la Comunidad de Madrid.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, correspondiente al tercer trimestre de 2018 se han alcanzado los 2.960.000 ocupados en nuestra región, de los cuales 422.000 son extranjeros, lo que representa el 14'26% de los ocupados totales.



En Madrid la tasa de ocupados para los extranjeros (67'56%) es un punto inferior a la de la población total (68'78%).

La tasa de paro de los extranjeros en Madrid (17'28%) se encuentra cinco puntos por encima de la tasa de paro de la población total en esta Comunidad (11'92%). En España las tasas de paro de extranjeros y población total son 20'65% y 14'65%.

## 5. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en octubre de 2018 se han registrado 993 convenios con variación salarial para 2018, que afectan a 2.716.158 trabajadores.

En el mismo período de 2017 se habían registrado 1.001 convenios, aplicables a 2.230.384 trabajadores.

La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2018, registrados hasta 31 de octubre de 2018, es del 1'69%, siendo el 1'56% para los firmados antes de 2018 y el 1'95% en los firmados en 2018, aplicables estos últimos a 2.655.215 trabajadores.

Atendiendo al ámbito funcional, hasta 31 de octubre de 2018, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 1'71% y los de empresa del 1'35% (1'32% en la empresa privada y 1'51% en la empresa pública).

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 1'61%, en los autonómicos -incluidas las comunidades uniprovinciales- del 1'63% y en los de ámbito provincial del 1'91%.

Por sectores de actividad, la construcción registra la mayor variación salarial (2'09%), seguida por Industria (1'71%), los servicios (1'67%) y el sector agrario (1'18%).

El mayor porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2018, en concreto el 35'80%, tienen fijado en sus convenios incrementos salariales que oscilan entre el 1% y el 1'5%.

La jornada media pactada en los convenios registrados hasta 31 de octubre de 2018 es de 1.745'03 horas anuales.

En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.746'92 horas anuales, mientras los de empresa quedan por debajo de la media, con 1.716'62 horas anuales.

**Cuadro 4. Convenios colectivos con efectos económicos en 2018. Datos a 31/X/18**

	ESPAÑA	MADRID
Convenios	3.221	153
Empresas	1.084.811	29.902
Trabajadores	8.221.753	320.001
Variación salarial	1'69%	2'17%
Jornada media	1.745'03	1.739'01

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

En la Comunidad de Madrid, el incremento salarial medio ponderado de los convenios vigentes es el 2'17% y afecta a 320.001 trabajadores y 29.902 empresas

A continuación se desglosan los datos en relación con la tipología de convenio, de sector o de empresa, de donde se saca como conclusión principal que la variación salarial y la jornada en los convenios de empresa son inferiores con respecto a los sectoriales. No existen diferencias significativas entre la Comunidad de Madrid y el resto de España, salvo en cuanto a la jornada en los convenios de empresa, como puede verse:

**Cuadro 5. Convenios colectivos según tipología con efectos económicos en 2018.**

	ESPAÑA	MADRID
Convenios sectoriales	814	26
Convenios de empresa	2.407	127
Trabajadores sector	7.711.073	271.317
Trabajadores empresa	510.680	48.684
Variación salarial sector	1'71%	2'32%
Variación salar. empresa	1'35%	1'37%
Jornada media sector	1.746'92	1.754'99
Jornada media empresa	1.716'62	1.649'97

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

En los primeros diez meses de 2018 se han depositado en España 840 inaplicaciones de convenios, que afectan a 16.551 trabajadores, inferior por tanto a las 939 del mismo período del año anterior aplicables a un mayor número de trabajadores (18.298).

La mayoría de los trabajadores objeto de las inaplicaciones depositadas hasta octubre de 2018 pertenecen al sector servicios, en concreto el 74'76% de los trabajadores con inaplicaciones en dicho período.

## 6. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Según los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, durante el periodo enero-septiembre 2018, 40.602 trabajadores se han visto afectados por alguno de los 2.260 expedientes de regulación de empleo. De dichos expedientes, 2.038 fueron pactados (el 90'18%), con 37.155 trabajadores afectados con acuerdo (el 91'51%); mientras que fueron sin acuerdo 222 procedimientos (el 9'82%).

**Cuadro 6. Trabajadores afectados por procedimientos de expedientes de regulación de empleo. Tipo de medida. Comparación España-Madrid. Enero-Septiembre 2017-2018.**

	TOTAL		Despido colectivo		Suspensión		Reducción	
	España	Madrid	España	Madrid	España	Madrid	España	Madrid
2017	40.950	8.879	15.751	5.494	19.154	2.354	6.045	1.031
2018	40.602	9.854	14.271	3.968	23.613	5.424	2.718	462
Dif.	-0'85%	10'98%	-9'40%	-27'78%	23'28%	130'42%	-55'04%	-55'19%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por mayor volumen de extinciones de contratos por EREs, el primer lugar lo ocupa la Comunidad de Madrid, con 9.854 trabajadores afectados seguida por la Comunidad Foral de Navarra, con 6.680 trabajadores.

**Cuadro 7. Expedientes de Regulación de Empleo. Comunidad de Madrid. Enero-Octubre 2018.**

		2017	2018	Variación
Suspensión	Expedientes	77	49	-36'36%
	Trabajadores	2.190	5.885	168'72%
Reducción de jornada	Expedientes	89	47	-47'19%
	Trabajadores	601	390	-35'11%
Extinción	Expedientes	92	84	-8'70%
	Trabajadores	3.314	1.958	-40'92%
TOTAL	Expedientes	258	180	-30'23%
	Trabajadores	6.105	8.233	34'86%

Fuente: Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid.

Si comparamos los datos comentados con el mismo periodo del año 2017 observamos que los expedientes de regulación de empleo han disminuido, presentándose un 30'23% menos.

## 7. CONFLICTIVIDAD

Según los datos obtenidos del Informe de Conflictividad de CEOE, en los diez primeros meses del año se han contabilizado 455 huelgas, con un total de 684.802 trabajadores implicados y 10.797.634 horas de trabajo perdidas.

Respecto al mismo periodo del año anterior, el número de huelgas ha disminuido un 30'74%, disminuyendo también el número de horas de trabajo perdidas (-43'33%) así como el número de trabajadores implicados (-51'56%).

En cuanto a la conflictividad estrictamente laboral, es decir, la que quedaría excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, en el periodo comentado se produjeron 308 huelgas, con una pérdida de 2.660.932 horas de trabajo perdidas y 47.397 trabajadores implicados.

Si comparamos estos datos con los registrados en el periodo enero-octubre del año 2017, el número de huelgas con motivación laboral ha disminuido un 31'25%. Así mismo ha disminuido el número de trabajadores implicados (-3'66%) y el número de horas de trabajo perdidas (-3'85%).

Como causas originarias de la conflictividad laboral durante este periodo destacan las convocadas en demanda de diversas mejoras, las convocadas por la ruptura de las negociaciones y por la tramitación de expedientes de regulación de empleo.

## 8. CONCILIACIONES

Las conciliaciones colectivas a nivel nacional, en el periodo enero-agosto de 2018 se situaron en 345, afectando a un total de 374.192 trabajadores y 372 empresas.

En cuanto a las conciliaciones individuales, en dicho periodo se registró un descenso del 0'44% con respecto a enero-julio del ejercicio anterior.

**Cuadro 8. Conciliaciones individuales tramitadas.  
España. Enero-Agosto 2017-2018.**

	2017	2018	Variación
<b>Despidos</b>	138.973	146.126	5'5%
<b>Reclamaciones de cantidad</b>	106.664	108.593	1'81%
<b>Sanciones y otras causas</b>	38.625	35.643	-7'72%
<b>TOTAL</b>	284.262	290.362	2'15%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En la Comunidad de Madrid, en el mes de septiembre del año 2018, las conciliaciones individuales disminuyeron un 11'58%, con respecto al mismo mes del año 2017.

**Cuadro 9. Conciliaciones individuales tramitadas.  
Comunidad de Madrid. Septiembre 2017-2018.**

	2017	2018	Variación
<b>Despidos</b>	4.433	3.989	-10'02%
<b>Sanciones</b>	219	231	5'48%
<b>Reclamaciones de cantidad</b>	2.187	1.817	-16'92%
<b>Varios</b>	440	399	-9'32%
<b>TOTAL</b>	7.279	6.436	-11'58%

Fuente: Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid.

Las conciliaciones colectivas, quedan reflejadas en el siguiente cuadro.

**Cuadro 10. Conciliaciones colectivas tramitadas.  
Comunidad de Madrid. Septiembre 2017-2018.**

	2017	2018	Variación
<b>Total conciliaciones</b>	3	8	166'67%
<b>Trabajadores implicados</b>	550	1.465	166'36%
<b>Empresas afectadas</b>	3	8	166'67%

Fuente: Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid.

## 9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Comunidad de Madrid presenta, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, el índice de incidencia más bajo de todas las Comunidades autónomas, siendo un 17% situándose por debajo de la media nacional.

En el siguiente cuadro se reflejan los datos relativos a la siniestralidad laboral en el periodo enero-septiembre 2018 comparados con el mismo periodo del año anterior.

**Cuadro 11. Accidentes de trabajo con baja. España.  
Enero-Septiembre 2017-2018.**

	2017	2018	Variación
<b>Accidentes con baja en jornada</b>	435.721	451.677	3'7%
- Mortales	366	368	0'5%
<b>Accidentes <i>in itinere</i></b>	58.209	60.384	3'7%
- Mortales	95	101	6'3%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

A continuación se muestra que el índice de incidencia durante el mismo periodo del año 2018, ha sido el mismo en comparación con el año 2017.

**Cuadro 12. Índice de incidencia de los accidentes de trabajo por sectores.  
España. Enero-Septiembre 2017-2018.**

	2017	2018	Diferencia
<b>Total Accidentes</b>	<b>278'9</b>	<b>279'0</b>	<b>0'0%</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	440'5	427'9	-2'9%
Industrias extractivas	724'8	773'5	6'7%
Industria manufacturera	440'1	450'4	2'3%
Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	545'3	540'4	-0'9%
Construcción	617'2	647'3	4'9%
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos a motor	241'1	240'3	-0'3%
Transporte y almacenamiento	435'3	437'2	0'4%
Hostelería	330'4	324'3	-1'9%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	203'7	202'8	-0'5%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	295'3	275'5	-6'7%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	248'2	243'1	-2'1%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

**Cuadro 13. Accidentes laborales en jornada en la Comunidad de Madrid.  
Diferencia porcentual. Enero-Octubre 2017-2018.**

SECTORES	Leves	Graves	Mortales	TOTAL
Agricultura	-3'18%	100%	--	-1'36%
Industria	6'36%	-31'11%	75%	6'16%
Construcción	17'97%	6'25%	-33'33%	17'82%
Servicios	5'70%	35'94%	47'83%	5'81%
<b>TOTAL jornada laboral</b>	<b>7'31%</b>	<b>15'55%</b>	<b>38'89%</b>	<b>7'36%</b>

Fuente: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid.

## 10. AUTÓNOMOS

Los últimos datos disponibles a nivel nacional son los referidos a 30 de septiembre de 2018. En dicha fecha en Madrid existen 396.812 afiliados por cuenta propia en la Seguridad Social, lo que representa el 12'1% del total de afiliados en España.

De ellos, 238.918 son autónomos personas físicas (no están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades societarias, tampoco son colaboradores familiares ni están registrados como parte de algún colectivo especial de trabajadores).

**Cuadro 14. Perfiles de los autónomos personas físicas en porcentaje.  
España-Madrid. Septiembre 2018.**

	España %	Madrid %
<b>Por sectores de actividad</b>		
Servicios	73'1	86'1
Agricultura	11'5	0'8
Construcción	11'0	10'1
Industria	4'4	3'0
<b>Por situación profesional</b>		
Sin asalariados	77'8	80'7
Con asalariados	22'2	19'3
Sin pluriactividad	94'2	92'1
Con pluriactividad	5'8	7'9
<b>Por sexo</b>		
Varones	64'9	65'0
Mujeres	35'1	35'0
<b>Por edad</b>		
40-54	45'9	45'9
25-39	25'5	27'2
+ 55	26'8	24'9
-25	1'9	2'0
<b>Nacionalidad</b>		
Espanoles	89'6	84'7
Extranjeros	10'4	15'3
<b>Por antigüedad en el negocio</b>		
+5 años	54'6	47'3
3-5 años	12'1	12'9
1-3 años	17'1	20'5
6-11 meses	7'4	8'9
-6 meses	8'8	10'5
<b>Por base de cotización</b>		
Mínima	85'9	87'1
Resto	14'2	12'9

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

A nivel nacional, los afiliados por cuenta propia en la Seguridad Social son 3.273.153, de los que 1.991.601 son autónomos personas físicas.

En el anterior cuadro, comparamos los perfiles de los autónomos, personas físicas de la Comunidad de Madrid con el conjunto de la Nación. Como puede observarse, llama la atención la importante presencia de autónomos en el Sector Servicios en nuestra región y que la antigüedad media de los negocios es inferior a la media estatal. Otro dato peculiar es que en nuestra región trabajan menos ciudadanos de nacionalidad española en comparación con el total del país.